

Memoria
Ayuntamiento Vejer de la Frontera
(Cádiz)



Renovación Sello CAI
VII Convocatoria

Concejala de Infancia Carmen María Muñoz Peregrino
Técnico Ana Oliva Rodríguez González
e-mail: participacionciudadana@ayuntamientovejer.org



AYUNTAMIENTO DE
VEJER
DELEGACIÓN DE POLÍTICA DE IGUALDAD
Vejer, como tú lo quieres



Tfno.:956 45 50 14 // 900 103 182

ÍNDICE

- INTRODUCCIÓN
- PRESENTACIÓN
- AGRADECIMIENTOS
- PROGRAMAS Y ACCIONES PRINCIPALES

INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Vejer de la Frontera con la aprobación de su Carta Municipal de los Derechos del Niño así como con su anterior Plan de Infancia y con el nuevo Plan de Infancia en borrador pendiente de aprobación; ha demostrado que todo lo que tiene relación con la infancia fue, es y será una prioridad en sus políticas de actuación.

Las actuaciones que se ha llevado a cabo en estos años en materia de infancia, ha sido el trabajo continuado en favor de garantizar el bienestar de los niños y niñas de Vejer de la Frontera, impulsando y desarrollando políticas para una atención más integral de la Infancia. Para ello desde la Concejalía de Infancia se ha implicado a los distintos servicios municipales así como a las distintas concejalías con el fin de hacer efectivo los objetivos que en el anterior plan se habían marcado.

La estructura de este plan estaba dividido en cinco grandes áreas que a continuación se detallan junto con los objetivos propuestos en cada una de ellas,

Familia:

- Prevenir Situaciones de riesgo en la infancia, potenciando una mayor formación e información a los padres y madres.
- Abordar los problemas que plantea el núcleo familiar, dando respuesta a situaciones de riesgo en la infancia, y garantizando los derechos de los niños y las niñas.

Educación:

- Favorecer la educación integral a la población infantil, implicando a la comunidad educativa en los diferentes procesos, así como al Ayuntamiento, en la cumplimentación del currículo escolar.
- Garantizar la escolarización obligatoria en las mejores condiciones de calidad.
- Realizar actividades desde los diferentes servicios municipales que ayuden a completar el currículo escolar en sus áreas tranvesales.
- Aumentar la participación y colaboración de las familias en la educación de sus hijos/as.

Ciudad:

- Planificar la ciudad contando con las necesidades de la infancia y adolescencia.
- Suprimir las barreras arquitectónicas para que la ciudad también sea de niños y niñas.

Ocio y Tiempo Libre:

- Desarrollar actividades orientadas a ofrecer diferentes alternativas en el tiempo libre a los niños y niñas de Vejer.

- Potenciar la participación, animación y dinamismo social de la infancia posibilitando su participación en espacios comunitarios.

Salud:

- Prevención y promoción de la salud enfocada hacia el desarrollo de una ciudad saludable.
- Reforzar aquellas actividades que mejoran las actitudes sanas en los niños y niñas de 0 a 18 años (en cuanto a alimentación equilibrada, disminución de enfermedades transmisibles, ejercicio físico, hábitos posturales sanos...).
- Apoyar a todas aquellas asociaciones locales que prestan asistencia especializada a niños y niñas con cualquier tipo de discapacidad.

Las acciones / actuaciones que se previeron se han venido desarrollando a nivel de infancia en este anterior plan, contemplándose siempre desde la perspectiva de los objetivos marcados, aunque algunas de las actuaciones se han incorporado a las planteadas inicialmente, fruto del proceso del plan de infancia.

A fecha de hoy, con la infancia como protagonista pero ésta con unas necesidades distintas, y para dar continuidad a este plan de infancia anterior, se crea el nuevo plan de infancia, a fin de seguir desarrollando unas políticas de infancia municipales, bien planificadas y bien estructuradas. Este nuevo instrumento se ha materializado en el nuevo plan de infancia aprobado por mayoría el pasado 11 de julio en el pleno municipal celebrado.

PRESENTACIÓN

En el documento que a continuación presentamos, se recoge las acciones que se han llevado a cabo en políticas de Infancia en el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, desde que éste fue galardonado con el II Reconocimiento de Ciudad Amiga de la Infancia (C.A.I.) en 2012.

Desde el 2008, fecha del I Reconocimiento C.A.I., el Ayuntamiento de Vejer de la Frontera, ha venido trabajando en políticas de infancia, bajo la permisa de considerar a los niños y niñas de Vejer como ciudadanos de pleno derecho, en el marco de lo establecido en la Convención sobre los Derechos de los Niños.

En esta edición ponemos en marcha un nuevo Plan de Infancia, sentado sobre los pilares que lo harán efectivo, la Protección, la Prevención y la Promoción de los Derechos de los Niños.

Entendemos que ningún menor debe ser vulnerable a pesar de que su situación sea desfavorecedora. Deben ser los propios niños y niñas los protagonistas activos de este nuevo Plan de Infancia,

Desde nuestro equipo de gobierno, consideramos que nuestro papel es fundamental para responder a la infancia. Nuestra responsabilidad es la protección de estos menores.

Delegación de Infancia
Concejala de Infancia

Carmen María Muñoz Peregrino

AGRADECIMIENTOS

Desde aquí quisiera agradecer a cuantas personas han hecho posible que la infancia tome voz y se vaya construyendo en nuestro municipio. A aquellos miembros del consejo municipal de la infancia, así como a cuantos jóvenes han tomado parte activa de todo este proceso de cambio en la infancia de los niños y niñas de Vejer.

A cuantos trabajadores municipales, así como a los trabajadores de otras administraciones que han participado en todas las actividades que se han llevado a cabo y cuyo objetivo principal siempre ha sido en beneficio de la infancia vejeriega.

A las diferentes organizaciones y entidades sociales con las que colaboramos en materia de infancia, desde nuestra delegación.

A todos, Gracias.

PROGRAMAS Y ACCIONES PRINCIPALES

Durante este periodo, se ha venido realizando programas y actividades enfocadas al sector de Infancia, Familia, Educación, Ciudadanía, Ocio y Tiempo Libre y Salud. Son muchas las familias y menores que han participado en las mismas.

En Familia se han llevado a cabo diferentes programas de prevención en situaciones de riesgo, garantizando así los derechos de los niños y las niñas.

* Intervención Psicosocial con familias/menores en riesgo. En este programa de intervención han participado más de cien familias en estos cuatro años.

* Talleres de capacitación de habilidades parentales para madres y padres de menores en riesgo.

* Escuelas de Padres y Madres en distintos centros escolares y zonas del diseminado del municipio.

* Programa de Refuerzo de conductas positivas, dirigidos a menores en situación de riesgo.

* Campaña de Juguetes de Reyes para niños y niñas de familias en situación precaria. Durante estos cuatro años a los cuales hacemos referencia, se han beneficiado más de doscientas familias, en esta última campaña fueron más de ochenta las familias que se beneficiaron.

* Campaña Cesta de Navidad. En esta campaña se les ha entregado una cesta con productos navideños vísperas de nochebuena, para que ninguna familia se

quede sin cenar. Ésta campaña se lleva haciendo desde el 2011 y en la última edición se han beneficiado más de cien familias.

* Programa de recuperación de Parques Infantiles. De los 17 parques infantiles con los que cuenta el municipio, dos de ellos se han adaptado a niños con alguna discapacidad, teniéndose previsto algunos más. En todos ellos se ha previsto columpios para bebés.

* Programa de Ludoteca Infantil. Con programación de invierno y de verano, donde se amplía el número de plazas ofertadas, ya que se refuerza el personal durante la época estival..

En cuanto a Educación, desde la Delegación de Educación hemos hecho todo lo posible para favorecer una educación integral, garantizando la escolarización obligatoria, haciendo partícipe la colaboración de las familias, así como hemos llevado a cabo desde los diferentes servicios municipales actividades que propicien el desarrollo integral del menor, el incremento de sus habilidades sociales.

A través de la Oferta Educativa que se ha llevado estos años a los Centros Escolares, se han planteado diferentes actividades desde las diferentes delegaciones municipales, así como se ha contado con la colaboración de agentes sociales externos para el desarrollo del mismo, a la vez que han colaborado con nosotros algunas empresas de la zona. Los talleres propuestos estaban enmarcados en los apartados de Cultura, Medio Ambiente, Educación para la Salud, Ciudadanía y Concursos.

Algunos de los talleres que se han propuesto en estos últimos años han sido;

En cultura se han llevado a cabo entre otros;

.- Visita a la Biblioteca Municipal, cuyo objetivo es que conozcan la información de la que disponen en la misma, a la vez que se les explica los recursos con los que cuenta. En el desarrollo de esta actividad, se han realizado talleres de marcapáginas con los escolares. Han participado tanto infantiles como alumnos de primaria, y en total han sido más de cuatrocientos escolares los que hayan participado desde su puesta en marcha.

.- Un paseo por la Historia, cuyo objetivo es dar a conocer el patrimonio cultural con el que nuestro municipio cuenta. En la visita se propone conocer el Museo de Tradiciones y Costumbre, el Castillo, la Torre del Mayorazgo, los Molinos de Viento, el salón de plenos....etc. Esta actividad está prevista para alumnos de infantil y primaria, y en total habrán sido más de seiscientos escolares los que habrán participado a lo largo de estos cuatro años.

.- *Visita a los Molinos de Agua.* Cuyo objetivo es dar a conocer uno de los parajes naturales con los que cuenta el municipio, así como los recursos hidrológicos con los que el municipio contaba. La importancia del agua y de la conservación del medio ambiente. Ésta actividad con la que colabora el ayuntamiento se realiza en Santa Lucía, uno de los parajes naturales con los que cuenta el municipio. Han participado alumnos de infantil y de primaria. Esta actividad está organizada por el Grupo de Trabajo de la Asociación de Vecinos Pedro Esquivel de Santa Lucía se viene llevando a cabo desde hace un par de años, y han sido algo más de cien alumnos los que han participado en ella.

.- *Visita a la Fundación NMAC Monteenmedio,* cuyo objetivo es acercar el arte contemporáneo a los escolares. La visita culmina con una taller creativo. A lo largo de estos años han sido más de cuatrocientos escolares los que han podido participar.

.- *Semana de Hazas de Suerte,* cuyo objetivo es acercar a los escolares a uno de los patrimonios más importantes con los que cuenta el municipio. A lo largo de la semana, se realiza un concurso radiofónico sobre las hazas de suerte para los alumnos de secundaria, gymkana para los alumnos de sexto de primaria... culminando con el sorteo infantil de las hazas de suerte, donde tienen cabida todos los escolares de seis a doce años previa inscripción en el padrón. A los cincuenta y ocho ganadores de las hazas, se les hace entrega de un diploma donde aparece la haza de suerte que le han asignado en el sorteo así como un detalle de recuerdo. A lo largo de las dos ediciones que se lleva han sido más de trescientos escolares los que han participado en las gymkanas, así como más de mil los escolares que han participado en el sorteo infantil de las hazas de suerte

En materia de medio ambiente, en los centros educativos se han realizado;

.- *Talleres de Reciclaje*, cuyo objetivo ha sido sensibilizar a los escolares sobre la importancia de las tres erres, reducir, reutilizar y reciclar. A la vez que esta actividad ha culminado con un taller de reciclaje creativo, a partir de materiales de desecho se han creado piezas a las que se les ha dado otra utilización. Esta actividad está dirigida a alumnos de infantil y de primaria y han sido más de setecientos escolares los que han participado en estos años que tomamos como referencia.

.- Visitas al punto limpio móvil, cuyo objetivo ha sido sensibilizar sobre la importancia de separar para reciclar la basura. Visita al punto limpio móvil que Vejer tiene y que acerca a diferentes puntos del pueblo así como a las pedanías, para que podamos reciclar. En esta actividad participaron los infantiles y alumnos de primaria, y en total han visitado el punto limpio móvil, más de quinientos escolares.

.- *Visita al punto limpio "Las Quebradas"*, una vez abierto al público esta punto limpio ubicado en la zona de las Quebradas, el objetivo de la visita ha sido el sensibilizar y concienciar sobre la importancia de cuidar el medio ambiente, cuidar de nuestros recursos naturales para que no se agoten, y que los escolares puedan ver la clasificación y separación que se realizan de los residuos. Han sido más de cuatrocientos escolares los que han podido visitar las instalaciones.

.- *La importancia de las energías renovables*, cuyo objetivo ha sido a través de charlas así como de la visita a un parque eólico, acercar a los escolares a esta otra forma de energía como alternativa. Esta actividad organizada por la empresa EDP Renovables y en la que hemos colaborado, han participado más de doscientos escolares en las dos ediciones que se han llevado a cabo.

En cuanto al apartado de salud, se han llevado a cabo;

.- *Talleres de alimentación saludable*, cuyo objetivo ha sido trasladar a los escolares la importancia de una buena alimentación en la etapa en la que se encuentran de pleno desarrollo. La importancia de la fruta. Esta actividad en la que han participado escolares de infantil y de primaria, en la penúltima edición se puso en marcha junto a dos empresas del municipio, Heladería el Mastrén y Antonio Puerta, trabajando con los escolares dos objetivos fundamentales;

.- La importancia del consumo de fruta a lo largo del año, en todas sus formas, incluido el helado.

.- La importancia de alimentarse bien y variado, verduras y carnes.

En total han participado más de cien escolares.

En cuanto a ciudadanía, se han llevado a cabo algunos talleres como los siguientes;

.- *Talleres sobre Los Derechos de los Niños*, cuyo objetivo principal ha sido el trasladar a los escolares la Convención sobre los Derechos del Niño. Haciéndoles llegar sus derechos y sus deberes como niños y niñas que son, a través de dinámicas de juego. En total han sido más de novecientos escolares los que han participado.

.- *Ludotín todo un personaje*, el objetivo de esta actividad ha sido el conocer la ludoteca municipal, la ubicación así como los recursos con los que cuenta. En esta actividad aparte de la visita a las instalaciones también han realizado un taller acorde con la edad de los escolares que la han visitado. En total han sido más de cuatrocientos alumnos los que han participado.

.- *Camino seguro al cole*, con esta actividad se ha pretendido acercar a los escolares la importancia de tener actitudes y hábitos prudentes con respecto al tráfico. Conocer las normas básicas de circulación. En total han sido más de

trescientos escolares los que han participado en el periodo que se toma como referencia, en estos cuatro últimos años.

.- *Nuevas Tecnologías*, charlas en los centros sobre la importancia de saber de seguridad en el manejo de las nuevas tecnologías. Esta actividad se ha realizado en algunas ocasiones conjuntamente con el cuerpo de la Guardia Civil. En total han sido más de doscientos escolares los que han participado.

.- *Visita a la Jefatura de Policía*, los escolares con estas visitas pudieron conocer de primera mano la labor policial que en el municipio se hace, a la vez que conocieron algunas normas de tráfico, como la importancia de viajar con el cinturón de seguridad en trayectos cortos. En las dos ediciones que se ha llevado a cabo han sido más de cien alumnos los que han participado.

.- *Jornadas de Puertas Abiertas*, los escolares en alguna de las ediciones han participado en esta actividad, en la que se expone todo el patrimonio cultural del pueblo, con la visita programada a los diferentes monumentos que se pueden visitar. A lo largo de sus ediciones han sido casi dos mil escolares los que hayan participado.

.- *Seguridad en las Aulas*, en el desarrollo de esta actividad que se llevó a cabo en los centros escolares, por el personal de Protección Civil a través de charlas informativas, fichas adicionales...etc, han transmitido a los escolares la importancia de la seguridad en las aulas, así como en las inmediaciones del centro educativo. Esta actividad se realizó durante dos ediciones y fueron alrededor de doscientos alumnos los que participaron.

.- *Jornadas Ganaderas*, con motivo de la Feria de Primavera que se celebra en el mes de abril, y dentro de su Concurso Morfológico de Ganado, que se celebra durante su desarrollo, los escolares han participado en las diferentes ediciones que de estas Jornadas Ganaderas se han realizado. Han conocido de la mano de personal cualificado las peculiaridades y características de las distintas variedades de reses que tenemos en la zona. En total han participado más de trescientos escolares.

En cuanto a concursos, los escolares han participado;

.- *Concurso Cartel Toro Embolao de los Niños*. A lo largo de estas ediciones se ha pretendido dar valor a la infancia en esta fiesta tradicional. Para ello se puso en marcha esta actividad, así el cartel anunciador del evento invita a toda la familia a participar en la fiesta de los más pequeños. Este toro embolao de los niños es un toro de fibra de vidrio que guiado por un menor realiza parte del recorrido de la fiesta que celebrará el domingo de resurrección.

.- *Concurso de Cuentos*, esta actividad está dirigida a escolares de primaria. Se pretende con esta actividad estimular la creación literaria de los escolares. En las diferentes ediciones, los cuentos ganadores así como los seleccionados se han publicado en papel. A la vez a los premiados a los que se les ha hecho entrega de la publicación también se les ha obsequiado con material escolar.

.- *Concurso de Poesía "Francisco Basallote"*, actividad dirigida a escolares de secundaria y bachiller. El objetivo de esta actividad es estimular la creación literaria de los escolares de los institutos. A lo largo de estas ediciones, a los premiados a parte de hacerles entrega de un cheque que pueden canjear por material escolar, se les publica los poemas en el programa de la Velada que durante el mes de Agosto se celebra en honor a la Patrona la Virgen de la Oliva.

Con este programa de actividades que hemos llevado a los centros educativos al cual hemos hecho referencia, hemos partido de la base de educar en valores a través de cuantas actividades hemos programado.

Desde Educación también se ha pretendido favorecer la incorporación de la mujer al mundo laboral y la atención socio educativa de los menores de tres años mediante la utilización de la Guardería Infantil. Esto se ha hecho efectivo aumentando el número de plazas de la guardería, que actualmente está en 86 y dotándola de comedor.

A la vez, en el año dos mil doce se pone en marcha la Escuela Municipal de Inglés, comenzando con algo más de cien inscritos y contando en la actualidad con casi cuatrocientos escolares en sus aulas.

Junto con la delegación de servicios sociales, se lleva a cabo el Programa Municipal de Absentismo Escolar, así como el Convenio de Cooperación entre la Delegación Provincial de Asuntos Sociales y la Exma. Diputación de Cádiz para la Prevención del Absentismo Escolar y otros comportamientos y situaciones de riesgo de Menores. Se ha creado la Comisión Municipal sobre Prevención, Control y Seguimiento del Absentismo Escolar.

La delegación de cultura mantienen la Escuela Municipal de Danza, a la vez que este año se pone en marcha la Escuela Municipal de Teatro “Paco Algora”, manteniéndose así el compromiso de la infancia con la cultura. Desde esta delegación en su programación se tienen en cuenta a la población infantil, acercando al Teatro Municipal San Francisco espectáculos y actuaciones dirigidas a ellos.

Conjuntamente con la delegación de educación este año se ha puesto en marcha la Campaña de Teatro para Escolares, dirigidas a los centros educativos. A la vez

esta delegación colabora con asociaciones culturales del municipio en la organización de talleres dirigidos al público infantil, como han sido los talleres que han organizado la Asociación Cultural ArteVejer "Creemos, Creamos: Transforma tus emociones", el taller "Recicla, Reutiliza y Crea Conciencia" y el taller "Urban Sketching", en estos talleres en los que los niños han sido los protagonistas, el objetivo ha sido descubrir la creatividad y la imaginación de los más pequeños a través del dibujo.

También desde esta delegación se ha colaborado con la Asociación Marimantas, asociación cultural junto con la que han organizado la Gymkana Hazas de Suerte dirigida a escolares.

Desde la Delegación de Juventud así como Servicios Sociales, se está fomentando en programas de prevención en drogodependencias. A la vez, desde la delegación de juventud se han organizado actividades dirigidas a jóvenes como talleres de lenguaje de signos, talleres de pintura, talleres de fieltro, taller de maquillaje, taller radiofónico, conciertos, taller de photoshop, taller de fotografía estenopeica que culminó con una exposición a nivel provincial en nuestro municipio, taller de sensibilización jóvenes cooperantes en Perú que se llevó a cabo en el instituto de enseñanza secundaria la Janda, encuentro provincial de jóvenes por la participación en el municipio de El Bosque,...

En cuanto al Ocio y Tiempo Libre los objetivos marcados a ofrecer una alternativa en el tiempo libre de los niños y niñas así como a potenciar y favorecer la participación de los más pequeños se hace palpable día a día.

* Se están habilitando en los nuevos parques y en los ya existentes espacios de juego y esparcimiento con un equipamiento adecuado para la infancia, teniendo en cuenta las diferentes edades, necesidades y preferencias; como ha sido el Parque Ciudad de los Niños.

* Seguir dotando de espacios peatonales que faciliten el juego, el paseo, la relación y el encuentro, como ha sido el caso de la Calle Juan Relinque, zona semipeatonal en la que se ven a niños jugar.

* Con la aprobación de la Ordenanza Municipal de Convivencia Ciudadana a finales del año dos mil doce, se ha pretendido mantener limpios los espacios de juego, encuentro y esparcimiento, en especial los parques, sobre todo en lo relativo a los excrementos de perros, colillas, cristales, etc. . .

* Celebración anual de un Pleno Extraordinario en el que el protagonismo corresponde a los niños y niñas. Este pleno se celebra haciendo coincidir la celebración del día internacional del niño, el 20 de noviembre.

* El apoyo a asociaciones de familiares de menores discapacitados de ámbito local, como es el caso de la Asociación de AVADIS (Asociación para la Ayuda al Discapacitado) con quien el ayuntamiento mantiene un convenio de colaboración, que año tras año renueva.

En cuanto a las actividades relacionadas con el deporte, se pusieron en marcha las escuelas municipales de deportes que a continuación se relacionan,

Escuela Municipal de Fútbol con un número de niños inscritos de doscientos nueve actualmente.

Escuela Municipal de Baloncesto, gestiona por el Club de Baloncesto Vejer y con un número de niños y niñas inscritos de veinticinco en la actualidad.

Escuela Municipal de Pádel, con un número inscritos de cincuenta y tres en la actualidad.

Escuela Municipal de Artes Marciales Yoseikan Budo, gestionada por el Club Deportivo de Artes Marciales Yoseikan Budo, con un número de menores inscritos de setenta y cuatro, de los cuales doce son niñas y sesenta y dos son niños.

Piscina Municipal, contando con ciento noventa y cinco inscritos de edades comprendidas entre cero a dieciocho años, llegando a ser un cuarenta y tres por ciento de los inscritos niñas.

EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA

El Consejo Municipal de la Infancia debe ser el marco idóneo de participación social que los menores merecen y necesitan, fomentándose de esta forma las relaciones con el mundo adulto, adoptando un papel comprometido en el ámbito en que se desarrolla su vida.

El Consejo Municipal de la Infancia de Vejer de Frontera se crea en el año 2008, año desde el cual lleva en funcionamiento. Aprobado su reglamento, se pone en marcha.

A lo largo de estos años se han desarrollado varias convocatorias del mencionado órgano municipal, y en estos momentos es el tercer consejo desde el inicio quien ha tomado las riendas del consejo.

En cuanto a su reglamento en el año 2011 se modificó parcialmente. Dentro del Capítulo 1, su artículo V, quedaba redactado de la siguiente manera;

Artículo V. Elección de los menores. Cada niño o niña miembro del Consejo representará a los niños y niñas de su colegio con edades comprendidas entre los seis y dieciséis años.

Su elección será democrática emitiendo el Secretario del Consejo Escolar del centro una certificación con el visto bueno del Director del Centro en la que se haga constar el nombre completo y dirección que en cualquier caso atenderá a criterios democráticos.

Como requisito previo, para que el menor sea miembro y asista a las reuniones del Consejo Municipal de la Infancia deberá presentar una conformidad por escrito de quien ostente la patria potestad o la guarda y custodia del mismo.

De esta manera los menores podían tener hasta dieciséis años para pertenecer al consejo y no trece como se manifestaba en el anterior reglamento.

En cuanto a la representación de niños y niñas en el Consejo, en su reglamento se recoge en el Capítulo, en su Artículo IV que serán los siguientes miembros,

"

- El/la Presidente/a, que será el de la Corporación o persona en quien delegue.
- El/la Concejal-Delegado de Servicios Sociales.
- El/la Concejal-Delegado de Educación.
- El/la Concejal-Delegado de Juventud.
- El/la Secretario/a, que actuará con voz pero sin voto, que será el del Ayuntamiento o empleado/a municipal en quien delegue.
- Un niño o niña de cada colegio de Educación Primaria e Instituto de Educación Secundaria, con carácter titular y uno con carácter suplente.
- Un niño o niña de cada colectivo local que esté vinculado estatutariamente a la infancia.
- Una persona en representación de las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos/as.
-

Se solicitará de UNICEF el nombramiento de una persona en calidad de asesor/a permanente de este órgano. "...

Siguiendo con su reglamento, en el año 2015 se modificó parcialmente, dentro del Capítulo 2, su artículo VII, quedaba redactado de la siguiente manera;

" Artículo VII. Funciones del/la Presidente/a y del/la Vicepresidente/a

- 1.- Serán funciones del/la Presidente/a:



- Asumir y ostentar la representación del Consejo.
- Convocar, presidir y moderar las reuniones del Consejo.
- Fijar la propuesta del orden del día.
- Garantizar la participación de los niños y niñas de nuestra ciudad.
- Coordinar la relación entre el Consejo y los Órganos del Gobierno y Gestión del Ayuntamiento y del resto de Consejos Municipales.

2.- Son funciones del/la Vicepresidente/a : presidir las sesiones del Consejo en los supuestos de ausencia, incomparecencia o enfermedad o del/la Presidente/a, sin que se precise delegación expresa alguna al efecto y ello sin perjuicio de la potestad del Sr. Alcalde Presidente de la Corporación de delegar la Presidencia del Consejo."

De esta manera si el presidente no puede asistir a las sesiones es el vicepresidente quien supe sus funciones en los casos previsto.

Ficha descriptiva del órgano de participación infantil.

Excmo. Ayuntamiento de Vejer de la Frontera - Consejo Municipal de la Infancia Técnico de referencia, Ana Oliva Rodríguez González, Dinamizadora de Ciudadanía.

Dirección correo electrónico, participacionciudadana@ayuntamientovejer.org

Teléfono de contacto: 956553173 - 900 103 182

Rango de edades y sexo de los niños que participan en este órgano:

Edades	Mujeres	Varones	Total
De 3 a 5 años			
De 6 a 8 años			
De 9 a 12 años	8	1	9
De 13 a 16 años	7	5	12
De 17 a 18 años			
Total	15	6	21

La Fecha de Creación de este órgano fue el 20 de noviembre de 2006. Desde esta fecha lleva funcionando. En total han sido más de cincuenta niños los que han pasado por el consejo municipal de la infancia, lo que supone un 2,05 % del total de menores de 18 años con los que cuenta el municipio.

A lo largo de su trayectoria, han sido tres consejos, ya que así lo establece su reglamento.

El Consejo celebra sus reuniones cada cuatro meses, por lo que se mantienen tres reuniones anuales, aunque con carácter extraordinario se han llegado a celebrar alguna reunión a propuesta de los menores del Consejo, aunque como establece su reglamento también se ha llegado a llevar a cabo a propuesta del Presidente del mismo.

En cada consejo, el secretario del mismo, recoge acta que serán aprobadas por todos los componentes. En las mismas se especifican los temas tratados, y los acuerdos adoptados. De éstas se envían copias a los titulares del consejo.

En cuanto a sus miembros, el presidente del mismo, es el Alcalde o en quién él delegue. Entre sus miembros está el concejal de Servicios Sociales, la concejal de Educación y el concejal de Juventud, estos miembros por parte de la corporación. Y en cuanto a los menores que lo componen, son un titular y dos vocales por cada centro educativo de primaria y secundaria, a la vez que también un titular y dos vocales de las asociaciones juveniles, que en el caso de nuestro municipio está representada por parte del Grupo Scout Edén 309. Un representante de la Asociación de Padres y Madres de los alumnos y un miembro nombrado por Unicef. Estos son sus miembros.

El Consejo ha participado en actividades promovidas por UNICEF, como el Pleno Infantil organizado en Cádiz, junto con los con los consejos de Conil y Puerto Real, quedando patente en esta actividad que los pequeños actos y pequeñas acciones pueden dar resultado si todos ponemos de nuestra parte.

También ha participado en varias ocasiones en el Pleno Infantil que se ha celebrado en el Parlamento Andaluz.

Participó y fue el anfitrión en junio del año 2014, del primer encuentro de Ciudades Amigas de la Infancia de la provincia de Cádiz.

Se han realizado diferentes actividades para dinamizar el consejo. Visita al Parque Natural de la Breña; Ruta Histórica por Vejer para discapacitados; Taller Derechos del Niño, Cuñas radiofónicas para celebrar el día del niño, Talleres intergeneracionales....A la vez que participan de cuantas actividades organiza el Ayuntamiento para la infancia.

El Consejo Municipal de la Infancia está hermanado desde el año 2010 con el Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia de Pola de Laviana (Asturias), desde el año 2010.